

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA
VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020**

N° 15-2020

24-04-2020

EN SESION DE CONCEJO VIRTUAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO LAS CUATRO Y VEINTIDOS DE LA TARDE DEL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE ABOG. MARTIN TICONA MAQUERA Y LA ASISTENCIA REGISTRADA DE LOS SEÑORES REGIDORES: JORGE QUISPE APAZA, ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, ADOLFO PEREZ PEREZ, EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, JUAN JOSE YUCRA QUISPE, YANNINA MITZA ARIAS HUACO, RICHA LEANDRO TIPO QUISPE, JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI Y CARMELO ALEJO MAYTA.

ASISTIO TAMBIEN EL ABOG. MARCIAL MAMANI CUTIPA SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

QUIEN, INFORMO QUE EXISTE EL QUORUM CORRESPONDIENTE PARA LA PRESENTE SESION.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

SECRETARIO GENERAL: INFORMÓ QUE EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2020, EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2020 Y LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DEL 2020 NO HAN SIDO ALCANZADAS A LOS SEÑORES REGIDORES, POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE ELABORACIÓN; POR LO QUE SOLICITO DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: SEÑORES REGIDORES, VISTO EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, SE ACEPTA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020, ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 MARZO DEL 2020 Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2020.

II. ESTACION DESPACHOS:

SECRETARIO GENERAL: EN LA PRESENTE SESIÓN INFORMA AL PLENO DEL CONCEJO QUE NO HAY NINGÚN DOCUMENTO QUE SE PUEDA DAR CUENTA AL PLENO DEL CONCEJO.

III. ESTACION INFORMES:

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- INFORMÓ AL PLENO DEL CONCEJO, DE LA DONACIÓN APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A BEBIDAS, SE HA INICIADO CON LA DONACIÓN A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO, POLICÍA NACIONAL Y EFECTIVOS DE SERENAZGO, HABIENDO UN SALDO QUE SE HARÁ ENTREGA EN LA SEMANA QUE VIENE, TAMBIÉN INFORMA, QUE EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE SE HA REALIZADO LA FUMIGACIÓN DE MERCADOS, PARA LO CUAL SE HA RECIBIDO EL APOYO DE CEMENTO SUR, CON UN CISTERNA PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS CALLES DE LA CIUDAD. ASÍ MISMO INFORMA, QUE SE CONVOCADO REUNIÓN A LOS COLEGIOS PROFESIONALES, LOS ALCALDES DISTRITALES, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL, PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO PROVINCIAL COVID 19, EL MISMO QUE DEBE REUNIRSE EL DÍA LUNES A LAS 10.00 A.M. SE VA TRABAJAR EL PLAN DEL COMANDO COVID 19. ASÍ MISMO, CON LOS ALCALDES DISTRITALES ESTAMOS SOLICITANDO AL GOBIERNO REGIONAL QUE PUEDA FACILITARNOS UN DOCUMENTO PARA AGILIZAR EL RETORNO DE LOS HERMANOS QUE DESEAN VOLVER DE LA CIUDAD DE TACNA Y SE ENCUENTRAN A LA FECHA EN TORATA, Y PARA QUE SE TENGA EN CUENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS Y SE IMPLEMENTE EL LUGAR DONDE HARÁN LA CUARENTENA. INFORMA RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS, TRAS LA PUBLICACIÓN DE UNA SEGUNDA LISTA, ESTA DISTRIBUCIÓN DEBE CONCLUIR EL DÍA DE MAÑANA SÁBADO, CON LO CUAL SE ESTARÍA CONCLUYENDO ESTE PROCESO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.- MANIFIESTA QUE NO TIENE INFORMES QUE REALIZAR, YA QUE NO SE HA PARTICIPADO EN LA FISCALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA ENTREGA DE CANASTAS, PORQUE EN LOS BARRIOS DONDE HABÍAN PARTICIPADO, LAS CRUCES, DOS DE MAYO Y VILLA PAXA SOLO SE HA PRIORIZADO A 3 PERSONAS, POR LO QUE NO ERA NECESARIO SU PRESENCIA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA.- RECHAZA LA ACCIÓN QUE SE VIENE TOMANDO EN CONTRA LOS COMERCIANTES AMBULATORIOS, MENCIONA QUE SON ELLOS LOS QUE REGULAN LOS PRECIOS, SOLO HAY QUE DARLES LA FACILIDADES, YA CON EL AUMENTO DE LA CUARENTENA AGUDIZA LA CRISIS ECONÓMICA, SE TIENE EN NUESTRA REGIÓN CASI EL 80% DE COMERCIANTES AMBULATORIOS O TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR ESO NECESITAN TENER ELLOS UN PLAN PARA PUEDAN ACOMODARSE Y DISTANCIARLOS Y PUEDEN SER UBICADOS EN TODA LA AV. SIMÓN BOLÍVAR. INFORMA QUE LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA, POLICÍA MUNICIPAL Y PERSONAL SERENAZGO NO TIENEN UN UNIFORME BIOCONTAMINANTE, QUE LOS PROTEJA PARA SALIR A TRABAJAR, SON VULNERABLES A CONTAGIARSE Y ESTÁN EN PRIMERA LÍNEA, NO SABE EL MOTIVO DE QUE ALGUNOS USAN GUANTES Y OTROS ESTÁN SIN GUANTES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ.- INFORMA QUE CON UN GRUPO DE PROFESIONALES VIENE REVISANDO EL PLAN DE REORDENAMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LA CIUDAD DE PUNO, CONSIDERANDO QUE YA SE TENÍA QUE LEVANTAR LA EMERGENCIA Y TENÍAMOS QUE ESTAR PREPARADOS PARA ESO. COMO SEGUNDO INFORME, MENCIONA QUE HA RECIBIDO LA LLAMADA DE VARIOS HOSPEDAJES QUE SI PUEDEN RECIBIR A LOS HERMANOS QUE VIENEN DE LIMA, EFECTIVAMENTE HAY UNA MOVILIZACIÓN GRANDE DE NUESTROS PAISANOS QUE SE HAN QUEDADO VARADOS EN DISTINTOS LUGARES DEL PAÍS, AREQUIPA, LIMA, TACNA, QUE SE HAN QUEDADO VARADOS EN DISTINTAS PARTES DEL PAÍS, QUE HAN VIAJADO POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS, Y QUE NECESITAN LLEGAR A SU TIERRA DONDE SE SIENTEN ACOGIDOS, SEÑALA QUE NO ES UNO EL HOSPEDAJE SON VARIOS QUE SE ENCUENTRAN LISTOS PARA RECIBIR, ELLOS TAMBIÉN HAN SUFRIDO PÉRDIDAS, ALGUNOS DE ESTOS HOTELES ESTÁN LISTOS PARA RECIBIR A NUESTROS HERMANOS, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE SER MÁS ABIERTOS, TENDRÍAMOS QUE PROPICIAR MÁS SI EN UNO O MÁS HOTELES, DONDE PODRIMOS RECIBIRLOS, ESTA ERA LA CONSULTA Y LA PREGUNTA DE ESTOS EMPRESARIOS HOTELEROS COMO SE HACE PARA PODER PARTICIPAR DE ESTO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ.- INFORMA QUE EL DÍA DE AYER HA PARTICIPADO COMO VEEDOR/FISCALIZADOR DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LAS FAMILIAS VULNERABLES, CON LA COMISIÓN EN LA ZONA NORTE, PERO TAMBIÉN HA RECOGIDO UNAS PETICIONES DE LOS VECINOS DE LA URB. VISTA ALEGRE, DE ALTO BELLAVISTA, EN LOS JIRONES 16 DE DICIEMBRE Y JR. TINGO MARÍA, UNO DE LOS PEDIDOS ES QUE SE DEBE APOYAR CON LA MAQUINARIA PESADA PARA NIVELAR EL ACCESO DE ESTAS CALLES, CUANDO PASE LAS LLUVIAS; AL MISMO TIEMPO HEMOS RECIBIDO LA OBSERVACIÓN AL EX PRESIDENTE, NO HA SIDO BIEN FOCALIZADO LAS FAMILIAS VULNERABLES; OTRA OBSERVACIÓN, PORQUE EN LOS BARRIOS CÉNTRICOS TIENEN MÁS VECINOS VULNERABLES, EN ESE BARRIO SOLO SE HA TENIDO 5 FAMILIAS VULNERABLES, ESE EL MALESTAR QUE SE HA RECOGIDO. SEÑALA QUE SE DEBE TENER EL PLAN DE CONTINGENCIA DE SEGURIDAD, ELLOS DEBEN DE TENER O PEDIR A LOS PRESIDENTES DE LOS MERCADOS DEBEN TENER SU PLAN DE CONTINGENCIA DE SEGURIDAD, HEMOS CONVERSADO CON ALGUNOS DE ELLOS Y SE ESTÁN LLANOS A APOYAR, ENTONCES HABRÍA QUE INVOLUCRARLOS Y ASÍ MARCHE BIEN CUANDO SE LEVANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA. POR OTRO LADO, HAY PERSONAS QUE ESTÁN VINIENDO DE OTRAS REGIONES, CREE QUE HAY QUE ESTAR PREPARADOS PARA RECIBIR A ESTOS HERMANOS Y NO SE PUEDE ABANDONARLOS. SE ESTÁN ALQUILANDO HOTELES AL GOBIERNO REGIONAL, PERO NOSOTROS PODRÍAMOS DARLE UNA MIRADA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y NO SERÍA COSTOSO Y DESPUÉS PODRÍAMOS DEJARLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA CUANDO SE REINICIE LAS CLASES ESCOLARES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA.- MENCIONA QUE EN ESTA ESTACIÓN, QUIERE HACER LLEGAR LA VOZ DE LOS QUE NO PUEDEN SER ESCUCHADOS Y NO TIENEN VOTO COMO ES EL SR. CASTRO BALBOA LEONARDO, UN CIUDADANO DE MÁS DE 80 AÑOS DE EDAD QUE FÁCILMENTE PODRÍA CAER EN LO QUE PODRÍA SER EN ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, ESTO LO DIGO PORQUE HACE MÁS DE DOS SEMANAS SE HA APROBADO LA ORDENANZA MUNICIPAL RESPECTO A LA RESTRICCIÓN DEL TRANSITO INJUSTIFICADO DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA, SI BIEN ES CIERTO LA MUNICIPALIDAD DENTRO DE SUS POTESTADES PUEDE

RESTRINGIR EL TRÁNSITO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19; ES EN ESTE ACTO QUE EN FECHA 20 DE ABRIL, ESTA SEGURO QUE ES UN FISCALIZADOR DE TRÁNSITO DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, SE HA APLICADO UN ACTA DE CONTROL N° 02 A UN VEHÍCULO MENOR NO MOTORIZADO, QUE VENÍA CIRCULANDO PARA LLEVAR AL SR. AL HOSPITAL, ESTA ORDENANZA ESPECIFICABA QUE POR MEDIDAS DE SALUD SE PODÍA UTILIZAR, EL DÍA DE HOY EL CIUDADANO HA TOMADO CONTACTO CON MI PERSONA Y DENTRO DE NUESTRAS FACULTADES HAGO CONOCER, QUE ESTE VEHÍCULO HA SIDO INCAUTADO Y TRASLADADO AL DEPÓSITO DE LA MUNICIPALIDAD EN EL TERMINAL TERRESTRE; LA LEY NO ES IGUAL PARA TODOS, SE VE DIARIAMENTE VEHÍCULOS QUE INCLUSO BRINDAN SERVICIO PÚBLICO VIENEN CIRCULANDO SIN PROBLEMAS, SE TRATA DE UNA FAMILIA QUE NO HA TENIDO NINGÚN TIPO DE BONO, NI CANASTA Y NO TIENE PENSIÓN 65, TIENEN PROBLEMAS DISTINTOS, HACE LLEGAR ESTE PEDIDO, QUE ESTE VEHÍCULO MENOR HA SIDO DETENIDO SIN JUSTIFICACIÓN YA QUE IBA A SER SU DIÁLISIS, ESTA ORDENANZA DEBÍA SER INTERPRETADA A FAVOR DEL CIUDADANO. POR ELLO SE VA PRESENTAR UN ESCRITO, PARA QUE SE REVISEN LOS ACTUADOS Y NO SE VULNERE SUS DERECHOS, MEDIANTE EL SECRETARIO HARA LLEGAR EL DOCUMENTO Y SE LE SOLUCIÓN EL PROBLEMA AL SEÑOR, UNA SOLUCIÓN VIABLE QUE PUEDA REVISAR LOS PROCEDIMIENTO Y NO SE ESTE UTILIZANDO LA NORMA DE MANERA ADECUADA, SOLICITA LA ATENCIÓN DE ESTAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA QUE SEAN ATENDIDAS EN SU PETICIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE SU VEHÍCULO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE.- INFORMA EN CUANTO CONCIERNE A LA DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS, ESTUVO A CARGO DE ALTO PUNO, QUE TIENE 46 BARRIOS, URBANIZACIONES, ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN LA PRIMERA ETAPA SE HA DISTRIBUIDO 223 CANASTAS, EN LA SEGUNDA ETAPA SE HA DISTRIBUIDO 36, POR MOTIVOS DE SALUD NO SE HA SALIDO LOS OTROS DÍAS.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO.- INFORMA RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN QUE SE TUVO EN LA REPARTICIÓN DE CANASTAS A FAMILIAS QUE HAN SIDO FOCALIZADAS COMO VULNERABLES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIN EMBARGO HAY QUE SER CONSCIENTES QUE FALTAN MUCHOS MÁS; MANIFIESTA QUE SE HA ESTADO VERIFICANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS, EL CUAL RECONOCE QUE SE HA MANTENIDO UNA LÍNEA MUCHO MÁS ORDENADA, SE HA INSTALADO LAS CÁMARAS DE DESINFECCIÓN, DE UNA FORMA U OTRA AYUDA PARA QUE LA POBLACIÓN DEBE ESTAR MUCHO MAS SEGURA, PENSANDO QUE LA MUNICIPALIDAD ESTÁ HACIENDO ALGO EN ESTE MOMENTO DE EMERGENCIA. A LA VEZ PUDO VERIFICAR QUE EL PERSONAL QUE VIENE LABORANDO EN ESTOS MOMENTOS DE EMERGENCIA NO CUENTA CON LA DEBIDA PROTECCIÓN QUE DEBERÍA TENER, PERSONAS QUE ESTÁN EN CONTACTO CON MUCHAS PERSONAS Y SABEMOS QUE EL VIRUS ESTA EN NUESTRA PROVINCIA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE.- INFORMA QUE EL DÍA DE HOY HA PARTICIPADO DE LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO PROVINCIAL COVID-19, RATIFICA SU PLENA SOLIDARIDAD CON LOS SEÑORES ALCALDES DE DISTRITOS, CENTRO POBLADOS Y TAMBIÉN DIRIGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DONDE SE HA PUESTO EN TELA DE JUICIO LA POSICIÓN DE LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO, RECONOCE LA LABOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO QUE ESTÁ CUMPLIENDO, ENTENDIENDO BIEN A PESAR QUE TENEMOS UN GOBIERNO REGIONAL, QUIEN ESTÁ TOMANDO CARTAS EN EL JUICIO FRENTE A ESTA EMERGENCIA SANITARIA ES LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, Y HOY SE HA VISTO CLARAMENTE QUE EN EL AUDITÓRIUM DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO ESTABAN PRESENTES LOS COLEGIOS PROFESIONALES, REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES, LAMENTABLEMENTE UNA VEZ MÁS EL GOBERNADOR REGIONAL PARECE QUE ESTÁ DIVORCIADO DE LA PROBLEMÁTICA REAL, RECALCA QUE EN EL TEMA DEL TRASLADO HUMANITARIO ES DE PLENA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL, NO ES RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD, ESTE LE HA SIDO DELEGADO POR EL GOBIERNO CENTRAL, INCLUSIVE LES HA SIDO DELEGADO DE HACER UNA LISTA, ES UNA PREOCUPACIÓN; RATIFICA LO QUE HOY SE HA QUEDADO EN ESTE COMANDO PROVINCIAL DE QUE LOS ALCALDES DISTRITALES DEBEN ASUMIR UN LOCAL DONDE DEBEN LLEGAR, DONDE SE LES DEBE PRACTICAR TODOS LOS PROTOCOLOS, LA REVISIÓN MÉDICA Y SANITARIA, ESTE ES UN BUEN PASO, A PESAR QUE NUESTRO GOBIERNO REGIONAL PARECE INSENSIBLE, LA MUNICIPALIDAD HA CONVOCADO A LAS AUTORIDADES, LA SOCIEDAD CIVIL, LA POLICÍA, AL EJERCITO PARA TENER UNA PLATAFORMA QUE NOS AYUDE MAS PARA MITIGAR ESTA PROBLEMÁTICA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI.- SEÑALA QUE ESTA CIRCUNSTANCIA DE LA CUARENTENA Y EL AISLAMIENTO SOCIAL NOS HA PUESTO EN UNA SITUACIÓN MUY TENSA PERO A LA VEZ DE COMPROMISO FRENTE A LAS DEMANDAS Y REQUERIMIENTOS QUE DIA A DIA VIENEN APARECIENDO Y LAS ACCIONES DE MAS FUERTE IMPACTO QUE ES EL APOYO DIRECTO QUE SE VIENE DANDO A LAS FAMILIAS VULNERABLES, QUE SE HA IDENTIFICADO CON LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y LA LIC. YOBANA MORALES SE ESTA HACIENDO UNA COORDINACIÓN PERMANENTE, VIABILIZANDOSE LA ATENCIÓN A GRUPO HUMANOS VULNERABLES, COMO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y TAMBIEN SE VIENE SOLICITANDO AHORA PARA EL GRUPO DE LUSTRABOTAS, VENEDORES DE GOLOSINAS, INCLUSIVE PERSONAS LIDERES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO POR QUE NO CUENTAN CON RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA PODER SUBSISTIR, Y A LA VEZ CABE RESALTAR TODO EL TRABAJO QUE DESDE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD PARA LA FUMIGACIÓN Y EL TRABAJO DE DESINFECCIÓN EN COORDINACIÓN LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, TODO ESTE TRABAJO CABE FELICITAR, LA POBLACIÓN Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION PUEDEN DARSE CUENTA DEL COMPROMISO QUE SE TIENE PARA EL PUEBLO EN ESTE CONTEXTO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA.- FELICITA AL PRESIDENTE DEL CONCEJO POR LA FORMACIÓN DEL COMANDO PROVINCIAL COVID-19, DENTRO DE ESTA EMERGENCIA SANITARIA PARA LUCHAR CONTRA EL COVID-19, EN SEGUNDO LUGAR, INSISTE COMO SUPERAR ESTE CONTAGIO QUE SE PUEDE ADQUIRIR EN LA AGLOMERACIÓN EN LOS MERCADOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, Y LA FERIA SABATINAS, COMO EN EL MERCADO DE HUAJSAPATA, EN LOS CUALES SE PUEDE VER QUE LA POBLACIÓN NO GUARDA LAS NORMAS DE AISLAMIENTO, A PESAR QUE SE TIENE PERSONAL DE SERENAZGO Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL, SEÑALA QUE ESTOS SEÑORES SOLO SON OBSERVADORES Y NO PONEN ORDEN SOBRE EL DISTANCIAMIENTO QUE DEBE HABER PARA PODER ADQUIRIR SUS PRODUCTOS, EN CUANTO A LOS COMERCIANTES INDICA QUE NADA HA CAMBIADO, MÁS BIEN A EMPEORADO, HAN AUMENTADO LOS PRECIOS Y HAN BAJADO LOS PESOS, SE HAN OLVIDADO COMPLETAMENTE DE LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DEL USO DE GUANTES Y BARBIJOS EN TODO MOMENTO PARA ATENDER; ES IMPORTANTE OBSERVAR QUE SUS PRODUCTOS NO TIENEN A LA VISTA EL PRECIO DE CADA UNO DE ELLOS, PARA QUE DE ESTA MANERA LAS PERSONAS NO ESTÉN PREGUNTANDO LOS PRECIOS Y NO EXISTA LA AGLOMERACIÓN DEL PÚBLICO; EN CUANTO AL TRÁNSITO VEHICULAR ESTE ES COMO EN DÍA NORMAL, ES COMO CUALQUIER DIA, NO HAY CONTROL DE PARTE DE LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO, PARECIERA QUE NO ESTAMOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, LLAMA A LA REFLEXIÓN A LA POLICÍA, EJÉRCITO Y LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO, POR UN MAYOR CONTROL PARA PONER ORDEN Y DISCIPLINA A LOS CONDUCTORES DE ESTOS VEHÍCULOS PARTICULARES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR.- EXPRESA POR LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS QUE TIENE COMO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO COMO AUTORIDAD, POR LAS ACCIONES QUE SE TIENE QUE CUMPLIR EN ESTE PERIODO DE EMERGENCIA, INDICA QUE SE TIENEN QUE HACER ALGUNOS AJUSTES MÁS. HA PRESENTADO UN PLAN DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SOBRE AQUELLO QUE SE TIENE QUE VER DURANTE LA AMPLIACIÓN DE DOS SEMANAS MÁS, EL DÍA DE HOY HA CUMPLIDO CON SU LABOR FISCALIZADORA EN LA ENTREGA DE CANASTAS PARA PERSONAS QUE HABÍAN QUEDADO REZAGADAS, EN JAYLLIHUAYA SE HA DETECTADO A DOS PERSONAS QUE TIENEN CONDICIONES ECONÓMICAS Y A QUIENES POR CRITERIO DE LAS PERSONAS ENCARGADOS NO SE HA HECHO ENTREGA DE LAS CANASTAS YA QUE EL PRESIDENTE DEL BARRIO LOS HABÍA INCLUIDO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- INDICA A LOS SEÑORES REGIDORES LA CONCLUSION DE LA ESTACIÓN DE INFORMES, Y SE INICIARA CON LA ESTACIÓN DE PEDIDOS.

IV. ESTACION PEDIDOS

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.- COMO PRIMER PEDIDO SOLICITA INFORMACION SOBRE SI SE ESTÁN CONSTRUYENDO MÁS TÚNELES DE DESINFECCIÓN O TÚNELES DE VIDA COMO SE LES HA LLAMADO EN OTROS LUGARES, ESTA PROPUESTA TENÍA QUE HACERSE CON LA PARTICIPACIÓN DE PEOMME, NO SOLO UNA, SINO VARIAS, LO QUE NOS AYUDARÍA A

CONTROLAR EL CONTAGIO DE ESTE VIRUS. COMO SEGUNDO PEDIDO SOLICITA INFORME DEL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN QUE HA PRESENTADO, UNA PROPUESTA DE SEMÁNTICA, CUANTO SE HA AVANZADO O LO HAN DESESTIMADO. COMO TERCER PEDIDO, SEÑALA QUE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO ESTÁ PARTICIPANDO A NIVEL REGIONAL EN LA COMISIÓN CENTRAL DEL COVID-19, SOLICITA SABER HASTA DÓNDE HA SIDO EL TRÁMITE SOBRE LAS GESTIONES DEL LABORATORIO MOLECULAR, QUE PERMITIRÍA SABER CUÁNTOS CONTAGIADOS TENEMOS A LA FECHA, ALGUNOS DICEN QUE A LA FECHA HABRÍAN CUARENTA INFECTADOS, PERO NO SABEMOS; EN JULIACA, POR EJEMPLO ESPECULAN QUE MUCHOS MINEROS ESTARÍAN SIENDO ATENDIDOS POR MÉDICOS PARTICULARES, ESTO ES MUY IMPORTANTE. COMO CUARTO PEDIDO, SE HA RECIBIDO UN WHATSHAP UNA INFORMACIÓN RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS, CON UN RECORTE FINANCIERO DE 2'349,000 SOLES, POR EJEMPLO EN LO QUE ES RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS ESTAMOS EN ROJO 1'228,501 SOLES, ESTO SIGNIFICA PAGO DE TRABAJADORES, PACTOS COLECTIVOS, QUE CONVERSANDO CON EL GERENTE MUNICIPAL Y ADMINISTRADOR, LA PASADA SEMANA, LA PASADA DISTRIBUCIÓN DIJERON QUE PARTE DE LAS DIETAS TAMBIÉN SON PROGRAMADOS CON RDR Y EN ESE ASPECTO SOLICITA SABER CUÁNTOS FUNCIONARIOS Y GERENTES SON PAGADOS CON RDR, ES LA PRIMERA VEZ QUE SE MENCIONA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL SE PAGUE CON RDR, RESPECTO A ESTO QUE SE ESTÁ HACIENDO, SI NO SE PUEDE MODIFICAR HAY QUE HACER LAS GESTIONES A NIVEL CENTRAL, A LIMA, NO SOMOS LA ÚNICA MUNICIPALIDAD, SOMOS 1800 MUNICIPALIDADES, AQUÍ EN PUNO SOMOS 108 MUNICIPALIDADES ENTONCES QUE ESTAMOS HACIENDO, POR LO QUE SOLICITA UN INFORME AL RESPECTO. COMO QUINTO PEDIDO, MENCIONA QUE HA ESTADO REVISANDO EL SISTEMA, SOLO SE TIENE 4 PROYECTOS DECLARADOS VIABLES EN ESTE AÑO A ESTE MES, SE HA TENIDO ESTA INTERRUPCIÓN TERRIBLE, PERO DE LOS 32 PROYECTOS QUE SE HAN PRIORIZADO COMO IDEAS DE PROYECTOS PARA PERFILES DE PROINVERSIÓN PARA EXPEDIENTES SON 32, TENEMOS 64 PROYECTOS EN CAMINO QUE SE ESTA HACIENDO AL RESPECTO, SOLICITA UN INFORME, DEL TRABAJO QUE REALIZAN. COMO SEXTO PEDIDO, MENCIONA QUE EL CASO DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, COMO VIENEN TRABAJANDO ESTA GERENCIA ES MUY COMPLICADO, COMO SE ESTA ADECUANDO AL PLAN, O QUE VA HACER EN EL FUTURO DESPUÉS DE ESTE LEVANTAMIENTO DEL 10 DE MAYO. QUE ES LO QUE ESTA PASANDO CON EL PLAN REGULADOR DE RUTAS, TODOS ESOS ASPECTOS NO PUEDEN ESTAR EN UN STAND BYE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR.- COMO PRIMER PEDIDO SOLICITA INFORME DEL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN PRESENTADO DESDE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO. COMO SEGUNDO PEDIDO SOLICITA QUE, ASÍ COMO SE HA CONFORMADO UN COMITÉ PROVINCIAL, SE HAGA EXTENSIVO AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, TODA VEZ QUE ESTÁ TRABAJANDO A ESPALDAS DEL PUEBLO DE PUNO, PARA QUE ADOpte LA DECISIÓN DE TRASLADAR A TODAS LAS PERSONAS QUE QUIEREN VENIR DE LIMA Y DE OTRAS REGIONES, SON PERSONAS QUE NO SOLO VIENEN A PUNO, VIENEN A OTRAS PROVINCIAL INCLUSIVE HAY GENTE QUE QUIERE PAGAR SU PROPIO PASAJE Y NECESITA SU APOYO PARA NO TENER PROBLEMAS EN LOS CONTROLES, ESTE HECHO SE COORDINE, YA QUE HAY UNA PROTESTA GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN CONTRA EL GOBIERNO REGIONAL, DE MANERA TAL QUE LA PROVINCIAL DEBA REFORZAR PARA QUE CUMPLA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS PARA EL TRASLADO DE ESTAS PERSONAS CON LAS REGLAS YA ESTABLECIDAS Y EN FECHAS PROGRAMADAS

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA.- SEÑALA QUE LA PÁGINA WEB, CONSULTA AMIGABLE, EL MUNICIPIO HIZO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, POR LO QUE PREGUNTA CUANTO SE VA INVERTIR EN ALIMENTOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, CUANDO SE VA ATENDER A LAS POBLACIONES VULNERABLES, TRICICLISTAS, COMERCIANTES AMBULANTES, TAXISTAS, MOTO TAXISTAS Y OTROS, ADVIERTE QUE SE PUEDE AGRAVAR EL TEMA DE ALIMENTOS POR EL TEMA DE ENCONTRARNOS EN CUARENTENA Y NO SABEMOS HASTA CUANDO DURARA, YA QUE EN PUNO ESTAMOS EN FASE DOS. REITERA EL PEDIDO DE LA NÓMINA DEL PADRÓN DEL VASO DE LECHE PARA PODER FISCALIZAR SOBRE QUIENES SON LOS QUE SE ESTÁN BENEFICIANDO, PORQUE SE TIENE UNA SEÑORA DE 68 AÑOS FELIPA RAMOS, NO TIENE PENSIÓN 65, VASO DE LECHE, NO TIENE NINGÚN TIPO DE APOYO Y VIVE INHUMANAMENTE, NO TIENE CASA, NO TIENE NADA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ.- PIDE QUE SE SOLICITE AL GOBERNADOR REGIONAL, TRANSPARENTE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTÁ UTILIZANDO PARA EL TRASLADO

DE PERSONAS DE DIVERSAS CIUDADES, PARA SABER QUE ESTÁN HACIENDO Y LA TRANSPARENCIA, SABER CUÁNTO HEMOS AVANZADO Y QUE PUBLIQUE ESAS ESTRATEGIAS. MENCIONA QUE ES MUY IMPORTANTE PENSAR EN LA REACTIVACIÓN, COMO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA EL REORDENAMIENTO Y LA REACTIVACIÓN DE LA CIUDAD DE PUNO, TIENE DOS PROPUESTAS CLARAS, UNA QUE ES DEL ING. GUSTAVO AROHUANCA PÉREZ Y OTRA QUE ESTA TRABAJANDO EN EL ANÁLISIS DE VARIOS PROFESIONALES QUE ESTAN VIENDO LAS PERSPECTIVAS DE NUESTRA CIUDAD PARA CUANDO ESTO PASE, SABEMOS QUE SE PUEDE DESACTIVAR ESTA CUARENTENA, PERO YA NO VAMOS A VOLVER A LA NORMALIDAD, YA TENEMOS QUE ENCONTRAR OTRA CIUDAD, CON SEÑALES, CON NORMAS CLARAS, LO QUE NOS DESFAVORECE ES EL DESORDEN, COMO CIUDADANOS SALE UNA NORMA Y LA DESCONOCEMOS; ESTE PROYECTO DE REACTIVACIÓN NO SOLO TIENE QUE VER CON LOS PROYECTOS, TIENE QUE VER CON QUE VAMOS HACER, VAMOS A EMPEZAR A REORIENTAR NUESTROS PROYECTOS, TENEMOS QUE ORIENTARLOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PUEDAN INSERTARSE EN EL PROCOMPITE, PARA PODER AYUDAR A LOS PRODUCTORES, QUE YA ESTÁN SIENDO AFECTADOS, COMO REACTIVAMOS EL TURISMO Y COMO REORDENAMOS NUESTRA CIUDAD, SON VARIOS PUNTOS QUE ES NECESARIO MIRARLOS, NO SOLAMENTE ES UN EJE, SON VARIOS PROYECTOS, ES NECESARIO REORDENAR NUESTROS OBJETIVOS PARA LA REINSERCIÓN ECONÓMICA Y TAMBIÉN PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL, PARA QUE VOLVAMOS A FUNCIONAR COMO MUNICIPALIDAD. UN TERCER PEDIDO REITERATIVO, ES NECESARIO TENER LAS BALANZAS MUNICIPALES Y SEÑALIZAR LOS MERCADOS CON UN INGRESO Y UNA SALIDA, DEBIENDO TENER EN CUENTA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAVARSE LAS MANOS, EL USO DE GEL DESINFECTANTE AL INGRESO E IGUALMENTE A LAS SALIDA Y ESA DEBE SER NUESTRA NORMA DE AQUÍ PARA UN AÑO, NOS PROTEGEMOS Y PROTEGEMOS A NUESTRA FAMILIA Y LA BALANZA MUNICIPAL SI ES MUY NECESARIA, NO ES QUE NOSOTROS DESCONFIEMOS, SINO QUE NECESITAMOS SABER CUÁNTO ESTAMOS COMPRANDO, DE TAL MANERA QUE NOS REGULAMOS TODOS, EL CONTROL DEBE SER SIEMPRE EN LOS MERCADOS; FELICITA POR LA PUBLICACIÓN DE TELÉFONOS PARA LAS DENUNCIAS EN CASO DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS CANASTAS Y SABEMOS QUE ASÍ SE HAYAN TOMADO EN CUENTA LOS DIFERENTES ASPECTOS, HAY ASPECTOS QUE NO SE HAN PODIDO TENER EN CUENTA, LAS DENUNCIAS TAMBIÉN DEBEN SER PARA VER SI HAY UNA PERSONA QUE NECESITA Y NO HA SIDO ATENDIDA ESTE PEDIDO PUEDA SER CANALIZADO POR ESTE MEDIO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ.- EN LA URBANIZACIÓN VISTA ALEGRE HAY DOS CALLES QUE HAY QUE ARREGLAR CUANDO TERMINE LA LLUVIAS, REQUIEREN APOYO CON MAQUINARIA PESADA. COMO SEGUNDO PEDIDO, ES NECESARIO LAS BALANZAS MUNICIPALES EN LOS MERCADOS, SE HA VISITADO Y NO HAY UN CONTROL DE LOS PESOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS. EN LA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LOS MERCADOS DE UNIÓN Y DIGNIDAD, SE QUEDO QUE EL INGRESO POR PRIMERO DE MAYO Y RICARDO PALMA SE TENÍAN QUE HABILITAR, PERO INFORMAN QUE SIGUE IGUAL, ENTONCES CON EL COMANDANTE HABRÍA QUE HACER CUMPLIR LO ACORDADO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA.- EN LA SECCIÓN INFORMES RELATO UNA SITUACIÓN QUE ESTÁ OCURRIENDO, NO ESTA DE ACUERDO EN REPRIMIR Y MENOS AHORA EN ESTA SITUACIÓN, FACILITARA LA INFORMACIÓN PARA QUE LA GERENCIA COMPETENTE PUEDA HACER ECO DEL PEDIDO DEL CIUDADANO QUE CONSIDERA QUE SU DERECHO ESTÁ SIENDO VULNERADO. EN SEGUNDO LUGAR, CONOCEDORES QUE ALGUNAS GERENCIAS HA HABIDO CAMBIOS, EN LA GERENCIA DE TURISMO Y LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, OFICINAS QUE SON CLAVES PARA PODER FISCALIZAR Y ORGANIZAR EL SECTOR COMERCIO, LOS ANTERIORES GERENTES HAN PODIDO ENCAMINAR UN DETERMINADO PLAN DE TRABAJO, ESTOS NUEVOS FUNCIONARIOS PUEDAN ASUMIR EL RETO CON RESPONSABILIDAD Y PUEDAN TRABAJAR EN LO QUE ES ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DONDE HAY MAYOR AGLOMERAMIENTO ES AL MOMENTO DE ADQUIRIR SUS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SE ESTÁ VIVIENDO UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LOS MERCADOS, POR ESO CONSIDERA QUE ES NECESARIO QUE LOS TRABAJADORES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOS FISCALIZADORES ESTEN PROVISTO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, LA GERENCIA DE TURISMO MEDIANTE LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEBERÍAN REALIZAR ESTE CONTROL. ASÍ MISMO, LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO CUENTA CON UNA UNIDAD MÓVIL QUE LOS APOYE PARA REALIZAR MEJOR SUS FUNCIONES, POR LO QUE SOLICITO QUE SE LES DOTE DE UNA UNIDAD MÓVIL A DICHA GERENCIA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE.- SEÑALA QUE EL CENTRO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE PUNO, SE HA TRASLADADO AL JR. PANAMÁ CON JORGE BASADRE, Y TIENE MUCHA ACOGIDA, OSEA ATIENDE A LOS BARRIOS DEL CONO NORTE, VALE DECIR, ALTO LLAVINI, COPACABANA, 4 DE NOVIEMBRE, UNIÓN LLAVINI, VALLECITO, URB. QUINTANILLA, SON BARRIOS QUE SE CONGREGAN EN ESTA PARTE DE LA CIUDAD, ESTA MAÑANA TUVO CONTACTO CON LOS COMERCIANTES QUE YA ESTÁN INSTALADOS VENDIENDO SUS PRODUCTOS. SU PEDIDO ES QUE ESE JIRÓN A CONCENTRADO MUCHA GENTE Y LOS VECINOS SOLICITAN SE FUMIGUE HOY DÍA Y MAÑANA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA DE LA ZONA. ASÍ MISMO, MANIFIESTA QUE LOS VECINOS RECLAMAN MAYOR CONTROL, ANTE LA SUBA DE PRECIOS Y DISMINUCIÓN DE PESO, POR LO QUE SOLICITA SE REALICE ESTE CONTROL DE BALANZAS EN LOS DÍAS DE FERIA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO.- COMO PRIMER PEDIDO ES QUE SE PUEDA DAR INFORME SOBRE SI HA HABIDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN FECHA EL 15 Y 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y EN QUE SE HA PODIDO UTILIZAR ESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, ESTO PARA ACLARAR POR QUE HA ESTADO CIRCULANDO POR REDES, ES BUENO ACLARAR SI SE ESTÁ ACTUANDO DE MALA MANERA O NO. EN SEGUNDO LUGAR, SOLICITA SE TOMA EN CUENTA Y EN CONSIDERAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISFHO, ES ALGO QUE EN LAS VISITAS QUE SE HA TENIDO A LOS BARRIOS, CUANDO SE HA REPARTIDO Y CUANDO SE HA ESTADO FOCALIZANDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS, ES UN PEDIDO DE LA POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE EL SISFHO NO ESTÁ ACTUALIZADO Y HAY PERSONAS, FAMILIAS QUE ESTABAN EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA QUE AHORA YA NO LO SON, Y QUE HAY OTRAS FAMILIAS QUE SI NECESITAN PERTENECER A ESTE SISTEMA. EL TERCER PEDIDO REITERATIVO, ES QUE SE TOMA EN CUENTA UNA VEZ MAS EL TRABAJO EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, EN CUANTO A SEGURIDAD PARA QUE NO SE PUEDA CONTAGIAR CON LA COVID 19, SE OBSERVA QUE MUCHOS DE ELLOS USAN GUANTES QUIRÚRGICOS DESECHABLES, MUCHOS DE ELLOS NO LOS CAMBIAN A DIARIO, ESTO TAMBIÉN SON ASPECTOS QUE COMO MUNICIPALIDAD SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA, LAS PERSONAS QUE ESTÁN DANDO LA CARA POR NOSOTROS, ESTÁN TRABAJANDO, NO PODAMOS PONERLAS EN RIESGO. SE AUNA A LO MANIFESTADO POR LOS SEÑORES REGIDORES QUE HAN ESTADO PIDIENDO QUE SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUEDA EVALUAR Y CONCRETIZAR EL TRASLADO DE LOS PUNEÑOS, QUE VIENEN RETORNANDO DE TACNA, AREQUIPA, HAY MUCHAS PROVINCIAS DE DONDE QUIEREN VENIR, POR EJEMPLO EN CARAVELÍ HAY MÁS DE 90 PUNEÑOS VARADOS QUE QUIEREN REGRESAR, ENTONCES SOLICITA SE GESTIONE Y SE PUEDA VIABILIZAR PREVIO A UNA EVALUACIÓN LA FORMA QUE SE PUEDE AYUDAR A SU TRASLADO, TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA NO PONER EN RIESGO A ELLOS Y A LA POBLACIÓN QUE EN LA ACTUALIDAD ESTÁ EN LA PROVINCIA. SE AUNA TAMBIÉN AL OTRO PEDIDO, QUE SE PUEDA VERIFICAR LAS BALANZAS DE LOS MERCADOS, ES POR LAS DENUNCIAS TAMBIÉN SON BASTANTES, EN ESTOS MOMENTOS EN QUE LA POBLACIÓN VA AL MERCADO A COMPRAR CON POCO DINERO, NO ES JUSTO QUE ADEMÁS LES PUEDAN BAJAR EN PESO, ENTONCES QUE TAMBIÉN SE PUEDA VERIFICAR Y SE PONGA MANO DURA A AQUELLOS COMERCIANTES QUE ESTEN DE UNA U OTRA MANERA INFRINGIENDO EN ESTE ASPECTO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE.- RECONOCE A TODO EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, QUE EN ESTE MOMENTO DE CRISIS SANITARIA VIENE LABORANDO PONIENDO INCLUSO EN RIESGO SU VIDA, ES POR ESA RAZÓN QUE SOLICITA QUE SE HAGA UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD QUE PONE EN RIESGO SU SALUD. ES NECESARIO VER LA POSIBILIDAD DE SUBSIDIAR HASTA EL 50% O CUAL VA SER EL PAPEL QUE VAMOS CUMPLIR NOSOTROS COMO MUNICIPALIDAD A SABIENDAS QUE EL AGUA POTABLE ES UNA NECESIDAD, SE VE QUE LA POBLACIÓN EN ESTOS MOMENTOS ESTÁ PASANDO ESTA CRISIS SANITARIA. COMO TERCER PUNTO SEÑALA QUE SE SOLICITO QUE EL BONO LLEGUE TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES QUE ESTÁN ENCARGADOS SOBRE EL TEMA DE LIMPIEZA Y SERENAZGO, CUAL ES EL INFORME DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SOBRE SU GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO CENTRAL, CUÁL SERÁ LA RESPUESTA DE PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL. SOBRE EL TEMA DEL TRASLADO A LA REGIÓN DE NUESTROS HERMANOS QUE ESTAN EN DIFERENTES REGIONES, RECALCA, QUE ASÍ COMO LO HAN MANIFESTADO MUCHAS AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL INCLUSIVE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL, LAMENTABLEMENTE ESTA FACULTAD LE HA DELEGADO EL GOBIERNO CENTRAL Y PARECIERA QUE HASTA EL MOMENTO EL GOBIERNO REGIONAL HA REALIZADO UN CONVENIO CON EL HOTEL DE LA ISLA ESTEVES, SIN EMBARGO HAY MUCHO CUESTIONAMIENTO POR PARTE DE LA POBLACIÓN, POR LO QUE COMO SE HA

COMPROMETIDO HOY EN LA REUNIÓN SE SOLICITE AL GOBIERNO REGIONAL SE TRANSPARENTE EL TRASLADO DE QUIENES INCLUSIVE ESTÁN VINIENDO A PIE, NO SE PUEDE PONER EN RIESGO A LA POBLACIÓN DE PUNO, DE RECIBIR CON LOS BRAZOS ABIERTOS A TODOS AQUELLOS QUE SE ESTÁN TRASLADANDO, HAY UN PROTOCOLO, CUYO PRIMER PASO ES LA REVISIÓN Y QUE ESTE EQUIPO TÉCNICO QUE HOY SE HA CONFORMADO, SE PUDIERA HACER ALCANCE DE ESTOS PROTOCOLOS, A FIN DE NO PONER EN RIESGO A NUESTRA POBLACIÓN, Y QUE LOS RETORNANTES SE ESTÁN SOMETIENDO A UN REVISIÓN MÉDICA, PARA GARANTIZAR QUE NO ESTÁN SUJETOS A NINGÚN TIPO DE CONTAGIO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI.- COMO PRIMER PEDIDO, UNO DE ELLOS ES REFERENTE AL TRABAJO QUE TIENE QUE DESARROLLAR LA MUNICIPALIDAD DESDE LA SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, EL RETO QUE TIENEN LOS DOCENTES, EN ESTE CASO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, FUNDAMENTALMENTE DE INICIAL Y PRIMARIA CON ESTE NUEVO SISTEMA DE TRABAJO DE PLATAFORMA VIRTUAL, AULAS VIRTUALES, AHORA NOS DAMOS CUENTA QUE CUANTO ES LA NECESIDAD DE SABER SI LOS ESTUDIANTES ESTÁN EN CONDICIONES DE PODER RECIBIR LA EDUCACIÓN EN CASA, SI LOS DOCENTES ESTÁN EN LA CAPACIDAD DE PODER ATENDER EN FORMA VIRTUAL; INVOCA QUE DESDE LA MUNICIPALIDAD SE PUEDA REALIZAR UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA UGEL PARA CAPACITAR A LOS DOCENTES, FUNDAMENTALMENTE DE INICIAL Y PRIMARIA, SOBRE ESTRATEGIAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA, EL MANEJO DE LAS TÉCNICAS DE LA INFORMÁTICA Y LA COMUNICACIÓN, QUE AHORA SE HA HECHO COMO UNA CONDICIONANTE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA APRENDO EN CASA. AL HACER LA INDAGACIONES CON EL SUB GERENTE, INDICA QUE NO HAY PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO, CONSIDERA QUE ESO TENDRÍA QUE SER UN ERROR Y HABRÍA QUE RECTIFICARSE DESDE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, SOLICITA, ASI COMO EL AÑO PASADO PARA QUE APOYE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE EL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL CONCERTADO 2020 AL 2023 SE IMPRIMA, ESTE ES UN INSTRUMENTO MUY IMPORTANTE QUE VA APORTAR Y TRANSFORMAR Y POSIBILITAR QUE NUESTRA EDUCACIÓN PUNEÑA ESTE ACORDE A LO QUE EXIGE LOS NUEVOS TIEMPOS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN FRENTE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, QUE ESTE PROYECTO EDUCATIVO TIENE FUTURO, POR ESO ESTE AÑO SE ASIGNE ESTE PRESUPUESTO PARA DESARROLLAR ESTA CAPACITACIÓN QUE REQUIEREN LOS DOCENTES, Y TAMBIÉN BUSCAR ALGÚN MEDIO DE PODER FINANCIAR Y COFINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE TABLETS O LAPTOPS PARA LOS DOCENTES DE PUNO. COMO SEGUNDO PEDIDO ES EN RELACIÓN AL TRABAJO QUE VIENEN DESARROLLANDO LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE SERENAZGO Y LIMPIEZA, HEMOS VISTO EL TRABAJO QUE VIENE DESARROLLANDO IMAGEN INSTITUCIONAL QUE ES MUY POSITIVO, INFORMAR DE MANERA ESCRITA, VIDEO Y FOTOS EL TRABAJO QUE DESARROLLA NUESTRA MUNICIPALIDAD, Y VEMOS AHÍ COMO LAS CAMIONETAS DE SERENAZGO VIENEN TRASLADANDO A PERSONAS ADULTOS MAYORES, MADRES GESTANTES Y ESTÁN TRASLADANDO A MUCHAS PERSONAS Y A DIARIO Y ACUDEN A LAS EMERGENCIAS, SIN EMBARGO LOS MISMOS SERENOS NO TIENEN LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROTEGERSE DEL CONTAGIO, ESTO VA RESALTAR CUANDO SE MUESTRE QUE UN SERENO O UN CHOFER DE SERENAZGO DEL MUNICIPIO ESTÁ INFECTADO, CREO QUE NO DEBEMOS ESPERAR ELLO, POR ESO ES NECESARIO QUE ELLOS TENGAN ESTA CAPACITACIÓN. ADEMÁS DE CAPACITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO NECESARIO.

POR OTRO LADO, COINCIDE CON EL PEDIDO DEL REGIDOR ROGELIO PACOMPIA Y EL DE OTROS REGIDORES PARA QUE SEA UNA SOLICITUD, UNA EXIGENCIA DESDE EL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE EL GOBIERNO REGIONAL PUEDA VIABILIZAR EL TRASLADO DE LAS PERSONAS DE OTRAS REGIONES, CUMPLIENDO CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, ESTE PEDIDO QUE SEA DEL CONCEJO PROVINCIAL DE PUNO Y TODOS LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA QUE HAN ESTADO REUNIDOS HOY DÍA EN LA MAÑANA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA.- MENCIONA QUE EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ACCIONES QUE VIENE EJECUTANDO DEBE EDUCAR AL PUEBLO, PARA RESPONDER A UNA SITUACIÓN QUE SE VA DAR LUEGO QUE CONCLUYA ESTA PANDEMIA, QUE VA SEGUIR SUBIENDO Y SUBIENDO, PERO NO SE TIENE LAS ARMAS SUFICIENTES, NI EL LABORATORIO SUFICIENTE PARA COMBATIR ESTA PANDEMIA, SUGIERE QUE SE CAPACITE A LOS SEÑORES POLICÍAS MUNICIPALES, SERENAZGO, INSPECTORES DE TRÁNSITO, PARA QUE LAS PERSONAS GUARDEN EL ORDEN, DISTANCIAMIENTO, EL USO DE BARBIJOS Y NO SE AGLOMEREN. EN SEGUNDO LUGAR, REQUIERE UN MAYOR CONTROL EN LOS PRECIOS Y PESOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS, EXIGIR A LOS COMERCIANTES QUE PONGAN EL PRECIO EN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS, PARA EVITAR AGLOMERACIÓN Y LOS COMPRADORES NO ESTÉ PREGUNTANDO LOS PRECIOS. EN

CUANTO AL TRÁNSITO VEHICULAR, SE DEBE EXIGIR A LA POLICÍA NACIONAL, AL EJÉRCITO Y A LA POLICÍA DE TRÁNSITO UN MAYOR CONTROL. Y, FINALMENTE COMO REGIDORES SOLICITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO MOLECULAR QUE VA SERVIR PARA DETECTAR A LOS INFECTADOS QUE HAY EN LA PROVINCIAL Y LOS QUE VAN A VENIR, CON ESTA SITUACIÓN DE CONCIUDADANOS QUE PUEDAN VENIR, DEBAN HACER SU DESCARTE; AL MARGEN QUE COMO MUNICIPALIDAD PODAMOS VER Y COMO VAMOS A ORGANIZAR Y REACTIVAR NUESTRA ECONOMÍA LUEGO DE ESTA PANDEMIA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARIA GENERAL, MEDIANTE HOJAS DE COORDINACIÓN, Y UTILIZANDO LAS TECNOLOGÍAS SE DISPONGA, INMEDIATAMENTE LOS PEDIDOS DE LOS SEÑORES REGIDORES, SE INVITARA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN AL GERENTE DE PLANIFICACIÓN PARA QUE INFORME SOBRE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y SOBRE LOS RECORTES PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD, Y SOBRE LA AFECTACIÓN DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, ASÍ COMO, SE INVITE AL GERENTE MUNICIPAL, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, GERENTE DE TRANSPORTES Y A LA GERENTE DE DESARROLLO URBANO.

RESPECTO DE LOS PEDIDOS REALIZADOS POR LOS SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORES(AS).

1. SE INFORME SOBRE EL USO DEL TÚNEL DE DESINFECCIÓN Y SE PROMUEVA SU CONFECCIÓN POR PEOMME.
2. SE REALICE LA FISCALIZACIÓN DE LAS BALANZAS Y PRECIOS EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD, HAY QUE REALIZAR COORDINACIONES EN CADA MERCADO PARA EL ESTRICTO CONTROL DE INGRESO Y SE EVITE CONTAGIOS EN LOS MERCADOS.
3. SE REALICE LA FUMIGACIÓN DE MERCADOS ZONALES Y SABATINOS ANTES Y DESPUÉS DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES.
4. INFORME SOBRE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD A CARGO DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL Y LA SUB GERENCIA DE OBRAS.
5. PLAN OPERATIVO MODIFICADO ESTÁ SIENDO ELABORADO POR CADA UNA DE LAS GERENCIAS, DEBO INFORMAR QUE SE HA SOLICITADO A CADA GERENTE QUE ELABORE ESTE PLAN DE ACTIVIDADES MODIFICADO, TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS SANITARIAS EXISTENTES EN EL MARCO DEL COVID 19
6. TRASLADO HUMANITARIO, SE PRESENTARA EL DOCUMENTO AL GOBIERNO REGIONAL CONFORME FUE EL ACUERDO CON LOS ALCALDES DISTRITALES Y DE CENTROS POBLADOS, DEBO INDICAR AL PLENO QUE ESTE DOCUMENTO YA HA SIDO PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL. CONJUNTAMENTE CON EL ACTA PARA QUE SE DISPONGA QUE TODOS PASEN POR LAS PRUEBAS NECESARIAS, COMO ALCALDES ESTAMOS SOLICITANDO QUE PUEDA AYUDAR LA CÁMARA HOTELERA, PARA QUE ESTAS PERSONAS PUEDAN CUMPLIR CON LA CUARENTENA NECESARIA.
7. PADRÓN DE USUARIOS Y LA NORMA DEL DEL VASO DE LECHE SE PROPORCIONEN Y LA MEJORA DEL TRABAJO DEL SISFHO.
8. RESPECTO DEL PEDIDO DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIMPIEZA, SE ESTÁ IMPLEMENTANDO.
9. EN RELACIÓN A LA INCAUTACIÓN DE UN VEHÍCULO MENOR, DEBO MANIFESTAR QUE EL GERENTE DE TRANSPORTES ME INDICA QUE SE HAN LIBERADO VARIAS UNIDADES VEHICULARES MENORES.
10. CON RELACIONA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PLANES DE TRABAJO SE HARÁ CON LOS GERENTES Y EL COMANDO COVID PROVINCIAL.
11. PEDIDO A EMSA PUNO, SE VA CANALIZAR
12. CAPACITACIÓN A DOCENTES, SE CANALIZARÁ
13. BONO PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD (LIMPIEZA Y SERENAZGO), SE VA TRASLADAR AL GERENTE PARA PODER TRABAJAR EL TEMA ESPECÍFICO PARA ESTE GRUPO DE TRABAJADORES, SE HA TENIDO UNA REUNIÓN CON EL PREMIER, LA MINISTRA DE ECONOMÍA Y EL MINISTRO DEL SECTOR, HEMOS COINCIDO TODOS LOS ALCALDES EN SOLICITAR QUE SE AMPLÍE ESTE BONO, PERO LA MINISTRA DE ECONOMÍA NOS HA INDICADO QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE, PERO SEGUIREMOS INSISTIENDO SOBRE ESTE TEMA.

V. ORDEN DEL DIA

AGENDA N° 01

PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, APROBADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 328-2012-MPP RESPECTO A:

- 1) **CAMBIO DE ZONIFICACION, DE ZONA FERIA ECOLOGICA COMERCIAL (F-1) A ZONA RESIDENCIAL MEDIA R-2 DE LA ASOCIACION LAS GARDENIAS ANEXO UNO A LA URBANIZACION SAN SALVADOR – YANAMAYO ALTO PUNO.**
- 2) **CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION CIVIL SECTOR VALLECITO CHIMU.**
- 3) **CAMBIO DE ZONIFICACION, DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION 14 DE MARZO- BARRIO SAN JOSE.**

- 4) **CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA OTROS USOS (EOU) A ZONA RESIDENCIA BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS COMUNIDAD CHIMU.**
- 5) **CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA R-1 DEL PREDIO DENOMINADO GESTION DE OBRAS DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE DEL SECTOR ALTO JAYLLIHUAYA-PUNO.**

SECRETARIO GENERAL: AL RESPECTO SE TIENE LOS EXPEDIENTES, QUE CUENTAN CON LOS INFORMES TECNICOS FAVORABLES QUE EL ESPECIALISTA DE HABILITACIONES Y URBANAS Y PLANEAMIENTOS INTEGRALES DE LA MPP SE PRONUNCIA QUE ES POSIBLE ACCEDER AL PEDIDO DE CAMBIO DE ZONIFICACION DE LOS PREDIOS SOLICITADOS. EXISTE OPINION LEGAL FAVORABLE EXISTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, EN LA QUE OPINA SE DECLARE VIABLE EL CAMBIO DE ZONIFICACION DE LOS MENCIONADOS BARRIOS, CADA UNO DE ESTOS, HOJA DE COORDINACION SUSCRITA POR LA GERENTE DE DESARROLLO URBANO, LA COPIA DE LOS ACTUADOS HAN SIDO TRASLADADOS A LOS SEÑORES REGIDORES, PARA SU DELIBERACION.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE: CUESTION PREVIA SOLICITA UNA ACLARACION QUE PUNTO DE LA AGENDA SE ESTA DISCUTIENDO.

SECRETARIO GENERAL: SE ESTA PLANTEANDO UNA SOLA ORDENANZA PARA LOS 5 CAMBIOS DE ZONIFICACION.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: SOLICITA INFORME SI LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON LOS INFORMES REQUERIDOS

SECRETARIO GENERAL: ACLARA QUE TODOS LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON LA INFORMACION TECNICA Y LEGAL CORRESPONDIENTES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL. - PONE A DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.- MANIFIESTA QUE ESTOS EXPEDIENTES HAN SIDO REMITIDOS ANTES DEL 30 DE MARZO, LA COMISIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE HA SOLICITADO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO LOS PLANEAMIENTOS INTEGRALES PARA SU APROBACIÓN Y SE HA CURSADO VÍA WHATSHAP LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA HOJA DE COORDINACIÓN N° 123, HOJA DE COORDINACIÓN N° 124, HOJA DE COORDINACIÓN N° 125, HOJA DE COORDINACIÓN N° 126, HOJA DE COORDINACIÓN N° 128; E INCLUIDO EL PUNTO QUE ESTÁ EN LA AGENDA N° 02 DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO, ES LA APROBACIÓN HABILITACIÓN DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA ASOCIACIÓN SECTOR LLAVINI NORTE PARTE I, ENTONCES, ANALIZADO CADA UNO DE ESTOS ASPECTO, INDICA QUE EL CASO DE LA HOJA DE COORDINACIÓN N° 123, CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LA GARDENIAS ANEXO I A LA URBANIZACIÓN YANAMAYO ALTO PUNO, PORQUE LOS DEMÁS TIENEN LA MISMA SECUENCIA, CON LOS MISMOS INFORMES, CON LOS MISMOS TRAMITES, TANTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA, DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN, EL INFORME TÉCNICO DEL ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO URBANO Y LA OPINIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, INDICA QUE EN EL CASO DE LA ZONIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LA GARDENIAS ANEXO I A LA URBANIZACIÓN YANAMAYO, HA SEGUIDO LA SECUENCIA, EN PRIMER LUGAR HA PRESENTADO SU SOLICITUD EL SR. HILARIO QUISPE CANAZA, PRESIDENTE DE ESTA ASOCIACIÓN, PARA SOLICITAR CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO POSTA PAMPA AÑASHUAYUNA SITUADO EN ALTO PUNO, DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN LAS GARDENIAS ANEXO I A LA URBANIZACIÓN SAN SALVADOR, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PUNO, CON CÓDIGO UNIFICADO 2723679, COMENTA, QUE ES SIMILAR PARA TODOS LOS CASOS, ESTE PROYECTO QUE VIENE ELABORANDO PROYFE, REVISADO EL SISTEMA DE PRESET DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, PARECIERA QUE ESTÁ ESTANCADO, TIENE UN AVANCE FÍSICO DE 45% Y AVANCE FINANCIERO DE 1.33%, EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL MEF APARECE COMO GASTO DEVENGADO 3'677,737.00, ÓSEA ESTAMOS AVANZANDO MUY LENTAMENTE, PERO ESTA ES LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN EL PRESET, COMO EN EL MEF, INDICA QUE ESTE PROYECTO AÚN NO HA SIDO REGISTRADO, POR LO QUE DEBE TENER UN MAYOR AVANCE; EN CONCLUSIÓN, LA PREOCUPACIÓN DE ESTAS ASOCIACIONES ES QUE SE CAMBIE LA ZONIFICACIÓN Y LUEGO EL PLANEAMIENTO INTEGRAL, A ESO SE LLEGARÁ FINALMENTE. SEÑALA QUE ES IMPORTANTE QUE ESTOS PROYECTOS SE APRUEBEN, SIN EMBARGO HAY UNAS PEQUEÑAS DEFICIENCIAS, POR EJEMPLO CON LA HOJA DE COORDINACIÓN 549, LE HAN PASADO AL LIC. JHON YUNIOR CUSILAYME SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL PARA QUE SE PRONUNCIE RESPECTO DE LAS PENDIENTES Y LOS SUELOS DONDE SE PLASMARA EL MENCIONADO PROYECTO DE PLANEAMIENTO INTEGRAL, SIN EMBARGO, NO EXISTE UN INFORME ESPECÍFICO. EN EL INFORME DE LA ARQUITECTA FANNY GLORIA TAPARA, APARECE EL INFORME DEL ARQ. LUIS ALBERTO PUERTAS CON REGISTRO N° 058-2013, AUTORIZADO POR EL CENTRO NACIONAL Y ESTIMACIÓN DE PREVENCIÓN DE

RIESGOS Y DESASTRES SEGÚN LO REVISADO EN EL SISTEMA ESTE PROFESIONAL NO TIENE AUTORIZADO PARA EMITIR INFORMACIÓN PERSONAL, PERO SI ESTÁ EN EL REGISTRO DE EVALUADORES DE RIESGO, ES NECESARIO QUE SE INTEGRE ESTE INFORME, POR CUANTO SE HA CONTRATADO A ESTE SEÑOR, CUANTO SE HA PAGADO, HA EMITIDO INFORME O NO, TODO ESTO ES IMPORTANTE QUE SE INCORPORA A ESTOS INFORMES; POR LO DEMÁS, COMO YA LO DIJO EL SECRETARIO CUENTA CON LOS INFORMES TÉCNICOS E INFORME LEGAL CORRESPONDIENTE; ES EL MISMO CASO, PARA LA AGENDA N° 2 QUE SEGURAMENTE MAS ADELANTE SE VA A TRATAR. EN CONCLUSIÓN OPINA QUE ESTOS 5 EXPEDIENTES DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN PROCEDEN, PORQUE ES LA PRIMERA ETAPA Y LUEGO VAN HA ENTRAR A LA HABILITACIÓN INTEGRAL POR LO QUE DEBERÍAN SER APROBADOS, APRUEBA ESTOS EXPEDIENTES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR.- INDICA QUE, EN EFECTO COMO YA LO HA INDICADO EL REGIDOR JORGE QUISPE, ESTOS 5 EXPEDIENTES HAN SIDO REVISADOS EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTES DE MANERA COORDINADA CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, NO SABÍAMOS QUE SE IBA A DECLARAR LA EMERGENCIA, LO QUE LO HA DEMORADO, ESTOS EXPEDIENTES CORRESPONDEN A UNA PRIMERA FASE DE LO QUE VAN HA SER LOS PLANEAMIENTOS INTEGRALES, INCLUSIVE SIN PLANEAMIENTOS INTEGRALES YA PODRÍAN TENER ALGUNOS DERECHOS LOS BENEFICIARIOS DE ESTAS ASOCIACIONES, TENIENDO EN CUANTA LOS INFORMES TÉCNICOS Y LAS OPINIONES LEGALES DE ESTOS 5 EXPEDIENTES, CONSIDERA NECESARIO SU PROBABACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ACELERAR Y CUANDO SE LEVANTE LA CUARENTENA SE VA TENER QUE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PASO QUE ES LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL, SU VOTO ES POR LA APROBACIÓN DE LOS 5 EXPEDIENTES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA.- SEÑALA QUE, REVISANDO LAS ORDENANZAS SOBRE EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN REQUIERE OPINIÓN TÉCNICA Y NO TIENEN LA OPINIÓN LEGAL DE ASESORÍA JURÍDICA, TIENE QUE TENER TODOS LOS REQUISITOS AL 100% SI SE NECESITA HACER UN CAMBIO DE ZONIFICACIÓN, COMO PEDIDO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL ACLARE SI SE HA ALCANZADO EL INFORME TÉCNICO Y LEGAL A TODOS LOS REGIDORES.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- SEÑOR PRESIDENTE,

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ.- INDICA QUE, TODOS LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON OPINIÓN LEGAL Y EL INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SU APROBACIÓN. EN ESTE SENTIDO EN EL MARCO DE LA IMPARCIALIDAD Y TENIENDO EN CUENTA QUE TODOS LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS QUE SE LES HA SOLICITADO ES QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ.- SEÑALA QUE, EN ESTE PUNTO ES MUY IMPORTANTE DAR A LA POBLACIÓN EN ESTE CASO DE LOS 5 PUNTOS QUE SE ESTÁN TRATANDO, QUE CONTEMPLA EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS, LA ASOCIACIÓN CIVIL SECTOR VALLECITO CHIMÚ, MENCIONA QUE ES NECESARIO Y TAMBIÉN LOS HERMANOS, LOS VECINOS NECESITAN DE ESTE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN, COMO TAMBIÉN HAN DICHO QUE LUEGO VIENE EL PLANEAMIENTO INTEGRAL, ES MUY IMPORTANTE SU APROBACIÓN, Y SU VOTO VA SER A FAVOR DE LA APROBACION.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA.- MENCIONA QUE SOBRE ESTE PUNTO NO TENGO NINGUNA OBSERVACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE.- INDICA QUE HACIENDO LAS REVISIONES RESPECTIVAS, EN EL CASO DE LA URBANIZACIÓN SAN SALVADOR, CUYO PRESIDENTE ES EL SR. IGNACIO QUISPE, EN EL CASO DE VALLECITO, EN CASO DE BARRIO SAN JOSÉ, CUYA PRESIDENTE ES LA SRA. PAULINA AVENDAÑO, EN CASO DE LA COMUNIDAD CHIMU, REVISANDO EL INFORME RESPECTIVO, TANTO TÉCNICO COMO DE ASESORÍA JURÍDICA ES FAVORABLE APROBAR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO.- SEÑALA QUE, SE HA REVISADO DETENIDAMENTE LOS EXPEDIENTES QUE SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN Y NO HE TENIDO NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE ESTA A FAVOR DE QUE SE APRUEBEN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE.- MENCIONA QUE, ESTOS INFORMES QUE HIZO ALCANCE LA GERENTA DE DESARROLLO URBANO, NO SOLO REVISANDO ESTOS INFORMES, PREVIO A ELLO HIZO ALCANCE DE LOS INFORMES DE LA ABOG. KATIA FLORES ANGLÉS ABOGADA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, RECALCA, QUE LA MUNICIPALIDAD HA PUESTO INTERÉS Y ÉNFASIS EN EL TEMA DE LAS HABILITACIONES PARA ELLO SE TENÍA UN PLAZO HASTA EL 31 DE MARZO PARA REALIZAR ESTE TIPO DE MODIFICACIONES, POR LO TANTO ESTO SE VIENE CUMPLIENDO LO QUE NOS QUEDA ES RATIFICAR LOS DOCUMENTOS QUE NOS HAN HECHO ALCANCE, YA QUE LOS MISMOS DATAN DESDE SETIEMBRE DEL AÑO 2019, LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE MOMENTO ES SOLAMENTE REITERAR Y RATIFICAR EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, SU VOTO ES PARA QUE SE APRUEBE Y AGILICE ESTE TRÁMITE PARA LA URGENTE PUBLICACIÓN MEDIANTE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI.- CONCUERDA CON LAS OBSERVACIONES Y ALCANCES DE LOS SEÑORES REGIDORES, NO TIENE MAYOR OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA.- SEÑALA QUE, EN VISTA QUE TODOS LOS EXPEDIENTES CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS RESPECTIVOS Y SIENDO UNA FINALIDAD DE LA CUAL SE HA PRIORIZADO QUE SE ATIENDA A DIFERENTES COMUNIDADES Y ASOCIACIONES PARA QUE CAMBIEN SU ZONIFICACIÓN Y SIENDO UNA FINALIDAD IMPORTANTE DE UNIFICARSE AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RECONEXIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ESTA DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.- LUEGO DE LA DELIBERACIÓN SE PROCEDE A CONSULTAR AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL.

VOTACION:

A FAVOR : DIEZ

EN CONTRA : NINGUNO

ABSTENCIONES: UNO (REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA)

MOTIVO DE ABSTENCION, REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, MANIFESTÓ QUE SU ABSTENCIÓN ES PORQUE NO CUENTA CON EL INFORME LEGAL.

POR MAYORIA, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, APROBADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 328-2012-MPP RESPECTO A:

- 1) CAMBIO DE ZONIFICACION, DE ZONA FERIA ECOLOGICA COMERCIAL (F-1) A ZONA RESIDENCIAL MEDIA R-2 DE LA ASOCIACION LAS GARDENIAS ANEXO UNO A LA URBANIZACION SAN SALVADOR – YANAMAYO ALTO PUNO.
- 2) CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION CIVIL SECTOR VALLECITO CHIMU.
- 3) CAMBIO DE ZONIFICACION, DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION 14 DE MARZO- BARRIO SAN JOSE.
- 4) CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA OTROS USOS (EQU) A ZONA RESIDENCIA BAJA (R-1) DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS COMUNIDAD CHIMU.

- 5) **CAMBIO DE ZONIFICACION DE ZONA NO URBANIZABLE A ZONA RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA R-1 DEL PREDIO DENOMINADO GESTION DE OBRAS DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE DEL SECTOR ALTO JAYLLIHUAYA-PUNO.**

AGENDA N° 02

PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA PLANEAMIENTOS INTEGRALES CON FINES DE ANEXION URBANA DE LA ASOCIACION PROPIETARIOS "UNION LLAVINI NORTE SECTOR I"

SECRETARIO GENERAL.- DA CUENTA DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLANEAMIENTO INTEGRAL CON FINES DE ANEXIÓN URBANA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS UNIÓN LLAVINI SECTOR I. ESTA PROPUESTA NACE CON LA SOLICITUD DEL SR. LUIS HUMPIRI TISNADO, QUIEN SOLICITA APROBACIÓN DE UN PLANEAMIENTO URBANO CON FINES DE ANEXIÓN URBANA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS UNIÓN LLAVINI SECTOR I, A CUYA SOLICITUD ADJUNTA EL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER, TESTIMONIO DE ASOCIACIÓN CONSTITUIDA, DECLARACIÓN JURADA, MEMORIA DESCRIPTIVA, CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE VÉRTICES, CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS, CONSTANCIA DE REPLANTEO, FACTIBILIDAD DE SERVICIOS SUMINISTRO ELÉCTRICO, SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y CERCO PERIMÉTRICO, PLANO DE REPLANTEO DE EJES DE VÍA, PLANO DE REPLANTE DE VÉRTICES, PLANO DE LOTIZACIÓN, CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN, CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN, CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN, Y UN CD EN DIGITAL Y ADEMÁS EL EXPEDIENTE CUENTA CON UN INFORME TÉCNICO FAVORABLE, A TRAVÉS DEL INFORME N° 025-2020 DEL ESPECIALISTA EN HABILITACIONES URBANAS Y PLANEAMIENTOS INTEGRALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, QUE INDICA QUE EN LA PRESENTE HABILITACIÓN SE HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS HABILITACIONES URBANAS CORRESPONDIENTES, EN CONCORDANCIA CON LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 030-2018-MPP, EN EL QUE SE HA CUMPLIDO CON PRESENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, ASÍ TAMBIÉN EL PRESENTE EXPEDIENTE CUENTA CON LA OPINIÓN LEGAL N° 131-2020-MPP, SUSCRITO POR LA ABOGADA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, QUE EN LA PARTE DE LA CONCLUSIÓN ESTABLECE QUE SE DECLARE VIABLE LA APROBACIÓN DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL CON FINES DE ANEXIÓN URBANA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS UNIÓN LLAVINI NORTE SECTOR I, POR QUE CORRESPONDE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO HA CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12 Y 13 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2017-MPP, MODIFICADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 030-2018-MPP, CUYOS ACTUADOS HAN SIDO REMITIDOS CON HOJA DE COORDINACIÓN N° 030-2020 AL DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL, PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.- MENCIONA QUE SE HA DADO LECTURA AL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLANEAMIENTOS INTEGRALES CON FINES DE ANEXION URBANA DE LA ASOCIACION PROPIETARIOS "UNION LLAVINI NORTE SECTOR I", EL MISMO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU DEBATE CORRESPONDIENTE. CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.- MANIFIESTA QUE, ESTE EXPEDIENTE FUE PARTE DEL INFORME QUE REALIZÓ LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO EN MARZO DEL PRESENTE AÑO Y COMO LO HA INDICADO EL REGIDOR ROGELIO PACOMPIA, YA SE HABÍA COORDINADO PREVIAMENTE CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO PARA LA APROBACIÓN DE ESTE PLANEAMIENTO INTEGRAL, EL MISMO QUE EL SECRETARIO GENERAL HA DADO LECTURA A LA SOLICITUD DEL SR. LUIS HUMPIRI TISNADO DE LA APROBACIÓN DE ESTE PLANEAMIENTO INTEGRAL, DEL INFORME N° 025 DE LA ARQ. FANNY GLORIA TARAPA, EN LA CUAL DA LA OPINIÓN QUE ESTA HABILITACIÓN URBANA SEA PROCEDENTE, LA OPINIÓN LEGAL N° 131, DE IGUAL MANERA; POR LO QUE QUEDA APROBAR Y AGILIZAR A LOS PROPÓSITOS DEL PROYECTO INTEGRAL MÁS GRANDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR.- MENCIONA QUE, A ESTADO EXIGIENDO CONTINUAMENTE PARA QUE SE PUDIERA TENER AL 100% EL ENCARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO PUDIERA COMPLETAR LOS PLANEAMIENTOS INTEGRALES, A PESAR DE HABERSE CONSTITUIDO PERSONALMENTE ANTES DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, Y COMO LO HA MANIFESTADO EL ING. JORGE QUISPE APAZA, QUEDAN ALGUNOS PENDIENTES, ESTE PLANEAMIENTO INTEGRAL CUENTA CON INFORME TÉCNICO, CONSIDERA FAVORABLE Y VIABLE, ADEMÁS CUENTA CON

LA OPINIÓN LEGAL DE LA MISMA GERENCIA, POR LO QUE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA ARIZAPANA YUCRA.- SEÑALA QUE, FALTA OPINIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ.- INDICA QUE, REVISADO ESTE EXPEDIENTE OBSERVA QUE CUENTA CON UN ACTA DE VERIFICACIÓN, DEL GERENTE DE DESARROLLO URBANO, DEL SUB GERENTE DE CONTROL URBANO, DEL SUB GERENTE DE CATASTRO, DEL ESPECIALISTA DE HABILITACIONES URBANAS, DE PLANEAMIENTO INTEGRAL, DEL ESPECIALISTA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DE HABILITACIÓN CATASTRAL, TAMBIÉN PODEMOS DECIR QUE ESTÁ COMPLETO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ.- SEÑALA QUE EL EXPEDIENTE TIENE OPINIÓN LEGAL, OPINIÓN TÉCNICA, TAMBIÉN CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2017-MPP, SEÑALA QUE HAY QUE APROBAR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA.- SEÑALA QUE, LOS GOBIERNOS LOCALES SON PROMOTORES DEL DESARROLLO LOCAL DENTRO DE NUESTRA CIRCUNSCRIPCIÓN, EL TRABAJO TÉCNICO YA ESTÁ REALIZADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, EN ESTA INSTANCIA NO QUEDA MÁS QUE APROBARLO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE.- INDICA QUE, ESTA PETICIÓN NO ES DEL MOMENTO, EN LAS ANTERIORES GESTIONES, MUCHOS BARRIOS HAN SIDO RELEGADOS, POR LO TANTO OBSERVANDO TODO EL EXPEDIENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY Y TAMBIÉN CON LA ORDENANZA MUNICIPAL 025, SU OPINIÓN ES QUE SE APRUEBE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITAZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO.- MENCIONA QUE, DADA LAS OPINIONES TÉCNICAS Y LEGALES QUE SE ADJUNTAN AL PROYECTO DE ORDENANZA, NO TENDRÍA NINGUNA OBSERVACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE.- SEÑALA QUE, EXISTE UNA ORDENANZA MUNICIPAL LA 030, DONDE EL CONCEJO MUNICIPAL HA PRIORIZADO MUCHAS ABSTENCIONES PARA QUE SE PUDIERA DAR INMEDIATAMENTE ESAS HABILITACIONES URBANAS, SI EXISTE EN ESTE MOMENTO LA VIABILIDAD POR PARTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO DE CONTROL URBANO, SUB GERENCIA DE CATASTRO, TODOS LOS ESPECIALISTAS DE HABILITACIONES URBANAS, LOS ESPECIALISTAS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, INCLUSO LA VIABILIDAD DE LA ABOGADA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, LA ABOGADA KATIA FLORES ANGLES HABRÍA QUE INSTARLES ALGUNOS REGIDORES PARA QUE LEAN ESTA ORDENANZA MUNICIPAL, LA 030, PARECIERA QUE ESTÁN BUSCANDO UNA OPINIÓN LEGAL CUANDO ESTA ORDENANZA MUNICIPAL YA HABÍA PUESTO COMO FIN PRIORIZAR INMEDIATAMENTE LAS HABILITACIONES PARA QUE NO PASEN POR LAS COMISIONES ORDINARIAS. ESTA DE ACUERDO Y DA POR APROBADA, POR LO QUE SOLICITA QUE DE MANERA INMEDIATA POR INTERMEDIO DE SECRETARIA GENERAL SE PUEDA DAR PRIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTA ORDENANZA PARA QUE SE PUEDA BENEFICIAR A LOS HERMANOS QUE SOLICITAN ESTAS APROBACIONES DE LOS PLANEAMIENTOS INTEGRALES, SU OPINIÓN ES FAVORABLE PARA ESTE ACUERDO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI.- CONCUERDA CON LA MAYORÍA DE SEÑORES REGIDORES, SEÑALA QUE EN ESTE PROYECTO HAN PARTICIPADO PROFESIONALES, TÉCNICOS, SUB GERENTES CON BUENA INTENCIÓN Y LA SANA INTENCIÓN DE BUSCAR EL DESARROLLO DE PUNO, NO APROBAR SERIA DARLE LA ESPALDA A PUNO, ESTA DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA.- HACE UNA ACLARACIÓN, ESTO NO ES APROBACIÓN DE PLANEAMIENTO INTEGRAL, ESTO ES CAMBIO DE ZONIFICACIÓN, Y EN VISTA QUE EL EXPEDIENTE REÚNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS, O SON EXIGIDOS POR LA NORMA NACIONAL, ESTA DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DE ESTE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.- ACLARA QUE EL TEMA EN DISCUSIÓN SE TRATA DE PLANEAMIENTOS INTEGRALES, CON ESA PRECISIÓN SE PROCEDE A LA DELIBERACIÓN; LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA PLANEAMIENTOS INTEGRALES CON FINES DE ANEXION URBANA DE LA ASOCIACION PROPIETARIOS "UNION LLAVINI NORTE SECTOR I", EMITIR SU VOTO A CONTINUACIÓN:

VOTACION:

A FAVOR : DIEZ

EN CONTRA : NINGUNO

ABSTENCIONES: UNO (REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA)

MOTIVO DE ABSTENCION REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, MANIFIESTA QUE SU ABSTENCIÓN ES POR QUE LA PROPUESTA NO CUENTA CON LA OPINIÓN LEGAL DE LA ABOGADA ROSS MARY VARGAS.

POR MAYORIA, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA PLANEAMIENTOS INTEGRALES CON FINES DE ANEXION URBANA DE LA ASOCIACION PROPIETARIOS "UNION LLAVINI NORTE SECTOR I".

AGENDA N° 03

PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACION DE 2190 (DOS MIL CIENTO NOVENTA) CAJAS X 48 UNIDADES DE BONLE NECTAR DE PIÑA DE 200 ML, OFRECIDA POR LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A.

SECRETARIO GENERAL.- DA CUENTA DE LA CARTA S/N DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2020, EN LA QUE EN ASUNTO DICE SOLICITO DONACIÓN DE PRODUCTO, A TRAVÉS DE ESTA CARTA LECHE GLORIA MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE DONAR A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, DE 2,190 CAJAS DE BONLÉ DE 48 UNIDADES NÉCTAR DE PIÑA DE 200 M.L. QUE HACEN UN TOTAL 15,300 UNIDADES, QUE ASCIENDE AL MONTO DE S/. 33,501.74 SOLES, AL MOMENTO DE INTERNAMIENTO DEL PRODUCTO EN ALMACEN SE HA SUSCRITO UN ACTA CON LECHE GLORIA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRAVÉS DEL INFORME N° 375-2020, INFORMA QUE LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A. DONA 2,190 CAJAS X 48 UNIDADES DEL PRODUCTO BONLE NÉCTAR DE PIÑA DE 200 M.L. EN ESE MARCO SOLICITA AGENDAR EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE DICHA DONACIÓN, ES ASÍ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE CUENTA CON LA OPINIÓN LEGAL N° 125-2020, QUE INDICA VIABLE ACEPTAR LA DONACIÓN DE LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A., POR LA CANTIDAD DE 2190 CAJAS POR 48 UNIDADES DE NÉCTAR DE PIÑA DE 200 M.L., POR UN VALOR TOTAL DE 33,501.74 SOLES ESTO EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, EN ESE SENTIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO EL EXPEDIENTE QUE ENTRA A DEBATE.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, SOLICITA UNA CUESTIÓN PREVIA; SUGIERE QUE SE INTERVENGA DANDO UNA OPINIÓN Y VOTACIÓN AL MISMO TIEMPO.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.- INDICA A LOS REGIDORES QUE VAN A VOTAR Y A LA VEZ VAN HACER LLEGAR UN BREVE COMENTARIO. CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.

REGIDOR JORGE QUISPE APAZA.- SEÑALA QUE, NO HAY MAYORES COMENTARIOS DE ESTE EXPEDIENTE DE DONACIÓN, LO QUE SE TIENE QUE HACER ES ACEPTAR Y CUMPLIR CON LA

NORMATIVIDAD, AGRADECE A ESTA EMPRESA POR SU DESPRENDIMIENTO DE DAR LA DONACIÓN. SU VOTO ES A FAVOR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR.- INDICA QUE, POR TRATARSE DE UNA DONACIÓN QUE SEGURAMENTE LA MUNICIPALIDAD A CURSADO OFICIO, CON LA ÚNICA FINALIDAD DE PEDIRLE UNA VEZ MAS, QUE ESTA DONACIÓN LE DEN EL MEJOR DESTINO, APROVECHANDO QUE NOS ENCONTRAMOS EN EMERGENCIA Y NO VAYA SER EL CASO QUE SE QUEDE EN ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD, SU VOTO ES POR LA APROBACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA.- SEÑALA QUE NO SE TIENE TODAVÍA CONCIENCIA O FALTA DE GESTIÓN DE NUESTRA MUNICIPALIDAD, LA CAPACIDAD DE GESTIONAR O GENERALIZADO SE HA MANDADO A LAS EMPRESAS POR QUE ESTA DONACIÓN ESTÁ BIEN, NO, PERO NO ES SALUDABLE, YA QUE TIENE PRESERVANTES, COMO HA SIDO EL DOCUMENTO GENERALIZADO, NO HA SIDO BASADO, SOLAMENTE SE HA MANDADO DICHIENDO QUE NECESITAMOS APOYO NADA MAS. SU VOTO ES A FAVOR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ.- AGRADECE A LAS EMRESAS QUE SE SUMAN Y APOYAN A LA MUNICIALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SU VOTO ES POR LA APROBACIÓN Y ACEPTAR LA DONACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ.- SEÑALA QUE SU VOTO ES A FAVOR, PERO SIEMPRE QUE SE DE APOYO EN ESTOS MOMENTO DIFÍCILES QUE ESTAMOS PASANDO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA.- INDICA ESTAR A FAVOR DEL DONATIVO DE ESTA EMPRESA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE.- INDICA QUE NO HAY MAYOR COMENTARIO, QUE SE DE EL MEJOR DESTINO, SU VOTO ES FAVOR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA

REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO.- AGRADECE A LA EMPRESA POR LAS DONACIONES, SU VOTO ES A FAVOR DE LA DONACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE.- INDICA QUE, EN ESTE MOMENTO DE CRISIS SANITARIA, ASÍ SEA UN AGUA MINERAL BIENVENIDO Y AGRADECE A ESTA EMPRESA QUE HA HECHO LOS ESFUERZOS PARA DAR MAS DE 500 PRODUCTOS.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI.- AGRADECE Y FELICITA A LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A. POR ESTA IMPORTANTE DONACIÓN DE CAJAS DE NECTAR, QUE VA SER DE MUCHO BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN PUNEÑA, SU VOTO ES A FAVOR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA.- SEÑALA A PARTIR DEL REFRÁN, A CABALLO REGALADO NO SE LE MIRA LOS DIENTES, Y MAS BIEN AGRADECER A LA EMPRESA GLORIA S.A. POR ESTA DONACIÓN, EN ESTA SITUACIÓN CRITICA POR LA QUE ATRAVIESA EL PUEBLO DE PUNO Y QUE SE DE BUEN DESTINO A ESTA DONACIÓN.

VOTACION:

**A FAVOR : ONCE
EN CONTRA : NINGUNO
ABSTENCIONES: NINGUNO**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA, EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACION DE 2190 (DOS MIL CIENTO NOVENTA) CAJAS X 48 UNIDADES DE BONLE NECTAR DE PIÑA DE 200 ML, OFRECIDA POR LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A.

PRESIDENTE DE CONCEJO.- NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL CON DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, SIENDO LAS SEIS Y CINCUENTA DE LA NOCHE DEL MISMO DÍA, CON LA FIRMA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LO QUE DOY FE.=====